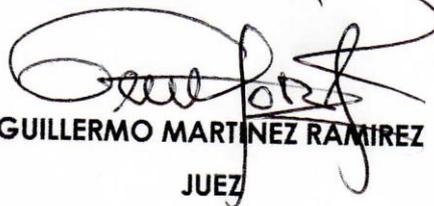


JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
JUNIO DIEZ DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2018 - 525

*Se pone en conocimiento de las partes interesadas el resultado de la prueba toxicológica practicada al joven **JOHAN ALEXIS ARROYAVE YEPES** en la IPS de la Institución Ciudad Don Bosco el día Tres, 03, de Junio de la presente anualidad, conforme a lo ordenado por el Operador Judicial en Audiencia celebrada el Dos, 02, de Junio de la misma anualidad. Lo anterior para los fines que estimen pertinentes.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ
JUEZ

BSP

Firmado Por:

GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 009 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6cc223724636553eb152e3d366be720e59ab3970d9cb37dc07d55fccec5925ba**

Documento generado en 10/06/2021 05:21:23 PM